Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS, DEL PLENO EL DÍA CUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En Puente Tocinos, a cuatro de abril de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas y quince minutos, en el salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Enrique Carrillo Gomáriz, asistido por el Secretario-Administrador Acctal. D. Rodrigo López Muñoz, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

Dª Peligros Nicolás Serrano.

D. Arturo A. Sabalete Mariscal.

D. Antonio José Botia Galiano.

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D^a. Ana Belén Mirete Sáez.

D. Antonio José Fuentes Martínez.

Por el Grupo Municipal Socialista.

D^a M^a Dolores Jara Andújar.

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. José Adrián Pérez Sánchez.

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia.

D. José Ruiz Molina (se incorpora en el punto 3,1)

Por AA.VV.

D. José Caballero Bernabé.

El número total de vocales asistentes es de 10 que es el número legal de miembros de la Junta.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede, del Acta Pleno Ordinario de 07/02/2019.

Sin que existan objeciones, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe sobre gastos.

El Sr. Presidente manifiesta que se ha enviado junto con la convocatoria. (se adjunta copia) (nº 1).

3.- Mociones de los grupos políticos:

3.1 Mociones del grupo PSOE:

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



- 1.- Homenaje al gran valor deportivo de Alejandro Valverde y solicitar cambiar la denominación del actual polideportivo La Torre por el de Alejandro Valverde.
- 2.- Poner nombre Club Ciclista Puente Tocinos a una calle de la pedanía.(se adjunta copia nº 2).

El Sr. Presidente cede la palabra a la Sra. Ma Dolores Jara Andújar (PSOE) quién procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que realiza una detallada exposición de los méritos que adornan la exitosa carrera deportiva de Alejandro Valverde y su conexión en los inicios de la misma con Puente Tocinos, a través del Club Ciclista Puente Tocinos, del que también realiza un resumen de los méritos en su actividad deportiva y que textualmente dice así:

Nuestra pedanía está asociada al nacimiento de una gran figura del ciclismo, como es Alejandro Valverde Belmonte. Nació en 1980 en la pedanía de Las Lumbreras de Monteagudo, en una familia de ciclistas, ya que su padre corrió como amateur, así como también su hermano Juan Francisco. Sin embargo, con 9 años empezó a competir en la categoría de los principiantes, en el Club Ciclista de Puente Tocinos. Terminó el segundo en su primera carrera disputada en la localidad de Jumilla, se impuso en la segunda carrera que disputó en Yecla y a partir de ahí comenzó a acumular victorias, hasta recibir el apodo de "El Imbatido". Actualmente se le conoce con el apodo del "Balaverde"

El mismo dijo que "mi padre me compro una bicicleta cuando tenía nueva años y la primera vez que subí hice 100 kilómetros. Y desde ese momento ya nunca se separaría de la bicicleta".

Antes de pasar a profesional consiguió numerosos éxitos importantes, tanto en ruta como en la pista, entre los cuales hay que destacar los títulos de campeón de España de velocidad, de persecución individual y de persecución olímpica en la pista conseguidos con los juveniles y los de campeón de España en la prueba de fondo en carretera, de primero del ranking de la Real Federación Española y de ganador de la Copa de España con los sub 23, sin olvidar la medalla de bronce que consiguió en los Juegos del Mediterráneo en el 2001 en Túnez.

Gran parte de su vida se ha dedicado a la práctica del ciclismo, es considerado profesional desde 2002, pasando a formar parte de la generación del 80, esa que en el Mundial de ciclismo en Madrid en 2005 acaparó todos los cajones del podium, confirmando que a sus 25 años ya no eran jóvenes promesa sino esperanzadoras realidades.

Es un corredor completo, que se ha hecho un hueco entre los mejores, capaz de ganar tanto carreras clásicas como vueltas por etapas, y siempre ha destacado en la montaña, donde posee una explosividad que le permiten desenvolverse con gran soltura. Gracias a su punta de velocidad y sus talentos como escalador, es uno de los corredores más completos del pelotón internacional.

El mismo afirma con humildad que ganar es muy difícil, tienen que acompañarte una serie de circunstancias como la suerte, las fuerzas y sobre todo la mentalidad. Tienes que tener una gran condición, tener mucha calidad y entrenar como el que más.

En su palmarés cuenta con un total de 122 victorias como profesional en las máximas categorías, además es ganador UCI Pro Tour 2006 y 2008 y World Tour 2014 y 2015. Entre sus victorias más importantes se encuentra el Campeonato Mundial en Ruta 2018, la Vuelta a España 2009, 1 etapa en el Giro de Italia, 4 etapas en el Tour de Francia y 11 etapas en la Vuelta a España, además de otros muchos triunfos como ser ganador tres veces de la Flecha Valona y tres la Lieja, convirtiéndose en el tercer mejor ciclista de las historia belga.

Ha sido vencedor en gran número de vueltas cortas, entre las que destacaremos la Vuelta a Murcia en 2004, 2007 y 2008.

Sin duda es el ciclista español con más podios en los Monumentos del Ciclismo,

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



acumula 10 victorias y 38 podios en grandes pruebas de n día, un Campeonato de España de Ciclismo en Ruta y otro contrarreloj.

Ha sido el número uno del mundo en 2006, 2008, 2014 y 2018, y sin duda uno de los ciclistas más completos de España, del que también en Puente Tocinos nos sentimos muy orgullosos y al que queremos rendir un merecido homenaje.

También en este último pleno hemos querido centrar de modo simbólico nuestra atención, pues desde 1925, año en el que fue creado el Club Ciclista de Puente Tocinos, ha tenido una actividad incesante y altamente beneficiosa para el deporte del ciclismo en nuestra pedanía y en la Comunidad Autónoma.

A las innumerables pruebas ciclistas organizadas en Puente Tocinos, que dieron nombre al Club, hay que añadir su participación en otras tantas celebradas en el conjunto de la geografía regional, donde ha adquirido el prestigio por sus destacados logros.

Pero entre sus éxitos queremos destacar que el Club Ciclista de Puente Tocinos ha sabido fomentar el ciclismo con el impulso y tutela de la Escuela de Ciclismo, de la cual han salido ciclistas que han obtenido grandes éxitos y otros que han pasado a engrosar las filas del pelotón profesional.

En el haber de este Club figura la organización de dos campeonatos de España, categoría Féminas y el logro de la llegada a Puente Tocinos, en dos ocasiones, la Vuelta Ciclista a España, una en 1.979 y 1981. Un día histórico para nuestra pedanía, pues además de disfrutar el momento álgido de tan importante evento, estuvo repleto de periodistas de toda España y Europa, que trascendieron el nombre de Puente Tocinos mucho más allá de nuestras fronteras.

También hay que destacar que a su capacidad organizativa y amor por este deporte se debe que nuestra pedanía lleve celebrando 42 años la Carrera Ciclista de El Pavo, sin duda la más popular y de mayor prestigio de toda la Región de Murcia. Este año, quiero recordar, que estuvo en cabeza de salida el campeón mundial Alejandro Valverde, entre otras grandes figuras del ciclismo internacional.

A esta hay que sumar otras carreras, como la del Presidente. Todas ellas con una afluencia de ciclistas de la Región y del conjunto de España, que han convertido a nuestra pedanía en un referente del ciclismo, algo que debemos a personas entregadas como han sido sus presidentes y juntas directivas, dedicando gran parte de su tiempo libre, con ilusión y generosidad, en impulsar este magnífico deporte.

De acuerdo con lo anterior, el Partido Socialista en el Pleno de la Junta Local de Puente Tocinos, propone para su debate y aprobación el siguiente acuerdo:

- 1) Rendir homenaje al gran valor deportivo de Alejandro Valverde y solicitar al Ayuntamiento de Murcia que realice los trámites oportunos para cambiar la denominación del actual polideportivo La Torre por el de "Alejandro Valverde", recordando con ello también, que los primeros pasos de esta gran figura del ciclismo mundial, se iniciaron en la pedanía de Puente Tocinos.
- 2) Poner el nombre Club Ciclista Puente Tocinos a una calle de la pedanía, para lo cual, proponemos la del Calle de El Olivo, dado que no afectaría a la denominación de ninguna persona.

Termina diciendo que antes de proponer el cambio de nombre de la calle, se ha consultado y pedido la conformidad de los vecinos de la calle afectada, que la han dado todos sin excepción.

Giorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



La Sra. Peligros Nicolás Serrano, PP, manifiesta que su grupo apoyará la moción porque se trata de un ejemplo tanto como persona como profesional, un ejemplo de deportista que no se rinde, que puede servir de ejemplo e inspiración a los jóvenes, y por su puesto su grupo siempre apoyará como en éste caso el talento de ésta pedanía.

El Sr. Antonio José Fuentes Martínez, Cs, expresa que su grupo apoyará la moción por los motivos que se han expuesto en el preámbulo de la moción la carrera extensa y abrumadoramente exitosa del ciclista Alejandro Valverde, que en sus inicios comenzó en el Club Ciclista de Puente Tocinos, que ha ligado también los éxitos del club al nombre de la pedanía.

El Sr. José Adrián Pérez Sánchez, Cambiemos Murcia; dice estar de acuerdo en el fondo de la moción, pero no lo esta en la forma, ya que se debería haber tratado en mesa de trabajo, por lo que le parece el primer acto de precampaña.

El Sr. José Ruiz Molina, Ahora Murcia, suscribe lo dicho por los dos intervinientes anteriores, y resalta que no está de acuerdo con la forma de traer la moción si haber sido tratada en mesa de trabajo.

El Sr. José Caballero Bernabé, vocal AAVV, opina que aunque debería de haber sido tratada la moción en la mesa de trabajo, el fondo de la misma como poner en valor la buena labor deportiva que a lo largo de su historia el Club Ciclista Puente Tocinos ha realizado, llevando el nombre de la pedanía meritoriamente fuera del pueblo. Así mismo resalta que se merece un reconocimiento especial como pasa con otros colectivos. Recuerda que la junta municipal no tiene competencias para realizar este acuerdo, y que habrá que dar traslado al Ayuntamiento para que este acuerdo pueda cumplirse.

El Sr. Presidente cierra el debate diciendo que la idea era exponerlo en la junta de portavoces pero solo asistieron Pepe y la portavoz socialista, para que todos pudieran sumarse a la misma. También dice que el segundo punto se modifica la palabra poner por "instar", y con dicha modificación somete a votación la moción que es aprobada por 8 votos a favor, y 1 abstención del grupo Cambiemos Murcia.

Mociones del grupo Ahora Murcia:

3.2 Instar al Ayuntamiento de Murcia a que cumpla con la ley sobre colonias de gatos.

El Sr. Presidente cede la palabra al Sr. Sr. José Ruiz Molina, Ahora Murcia, quién procede a la lectura de la moción que queda unida como anexo a ésta acta en la que dice textualmente lo siguiente:

En la ley del 8 de noviembre de 2017, de protección y defensa de los animales de compañía de la Región de Murcia, el artículo 25 sobre Colonias de Gatos, dice lo siguiente:

 En aquellas ubicaciones alejadas del medio forestal, en especial red Natura2000, en las que las condiciones del entorno lo permitan, y al objeto de promover tanto la protección como el control poblacional de los gatos, los ayuntamientos fomentarán Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



como posible destino de los mismos la constitución de colonias de gatos ferales, controladas a partir de poblaciones existentes de gatos no identificados que vivan en la calle. Estos animales tras su captura y control sanitario, serán identificados, esterilizados y devueltos a la colonia.

- 2. La identificación y censo se realizará siempre a nombre del ayuntamiento respectivo, al que compete la vigilancia sanitaria y el control de estas poblaciones.
- 3. Cuando las constituyan particulares o entidades de defensa de los animales, requerirán una autorización municipal previa, siendo estos responsables de garantizar el mantenimiento de l as condiciones higiénico-sanitarias y de la salubridad especificadas y que, en su caso, se establezcan en dicha autorización.

Por todo lo anteriormente expuesto, acordamos:

- Instar al Ayuntamiento de Murcia a que cumpla con la ley sobre colonias de gatos en nuestra pedanía.

- Solicitamos que la junta municipal esté dispuesta a colaborar, en el caso de que sean particulares o asociaciones, con el trámite de solicitud al Ayuntamiento de puesta en marcha de colonias de gatos.

El Sr. Presidente abre un turno de intervenciones con la Sra. Peligros Nicolás Serrano, PP, que manifiesta que sería conveniente también sensibilizar a la población para que no abandonen los gatos.

El Sr. Antonio José Fuentes Martínez, Cs, dice que apoyará la moción.

El Sr. José Adrián Pérez Sánchez, Cambiemos Murcia; apoya la moción y manifiesta que le gustaría adherirse a la moción.

El Sr. José Caballero Bernabé, vocal AAVV, habría que añadir la exigencia del cumplimiento de la ley.

El Sr. José Ruiz Molina, Ahora Murcia, acepta la adhesión a la moción del grupo Cambiemos Murcia.

El Sr. Presidente somete a votación la moción y se aprueba por unanimidad.

4°.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa de la actividad jardineando que se ha realizado con un éxito de participación de los niños de la pedanía, la próxima se realizará en el mes de mayo, e invita a todos los vocales a que participen en la misma.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1 30004 Murcia T: 968 35 86 00 (C.I.F. P-3003000 A)



Celebra que la semana que viene se inicien los trabajos de asfaltado de la calle jardín Aljada, adjudicada a la empresa PAVASAL, después de dos años que ha llevado la tramitación de adjudicación.

Como el próximo pleno se celebrará el próximo jueves once de abril, para cumplir el mandato del decreto que regula aquellos gastos que se producirán una vez acabado éste mandato municipal, dar continuidad, y que la paralización que pueda producirse no afecte a las fiestas que se celebrarán por San Juan y las fiestas patronales, por si se demora la constitución de las juntas municipales.

Finalmente al tratarse del último pleno ordinario desea agradecer de corazón el trabajo y esfuerzo realizado por todos los vocales, un trabajo activo con el fin de mejorar Puente Tocinos. Ante la crítica que muchas veces se realiza sobre la política, invita a todos los vecinos a den un paso hacia delante y formen parte de esta labor altruista.

El Sr. José Caballero Bernabé, vocal AAVV, desea invitar a todos a participar en la XI marcha en bici que próximamente se realizará, en la que se aprovechará para reivindicar el carril bici que conecte Puente Tocinos con el centro de la ciudad, en el que habrá un sorteo de dos bicicletas y 4 cascos entre los participantes. En la misma habrá un cálido homenaje al vecino D. Victor Valencia Martínez que falleció en accidente de bicicleta en la calle 1 de Mayo.

Representantes de la asociación Club Ciclista Puente Tocinos, dan las gracias a toda la mesa, y el interés manifestado queda en su corazón, esperando que el Ayuntamiento sea sensible y conceda la petición.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

V°B°
El Presidente de la Junta Municipal de Puente Tocinos

El Secretario-Administrador

D. Enrique Carrillo Gomáriz

D. Rodrigo López Muñoz